MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/14 "ADQUISICION DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA EL HERMOSEAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Viernes 28 de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Concurso de Ofertas Nº 08/14, convocado por Resolución Nº 6723 I.M. para la "adquisición de plantas ornamentales para el hermoseamiento y mantenimiento en diferentes sectores de la ciudad", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

- **Sembrar Servicios Forestales**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Econ. Cristian G. Rolon
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Sembrar SERVICIOS FORESTALES S.R.L.

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	Sembrar Servicios Forestales
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	235.800.000Gs
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Planilla de Lista de Precios	SI
Especificaciones Técnicas	SI
Información del Oferente	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Constancia de SIPE	Para firma de contrato
Cedula del Propietario o Representante legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Comercial	SI
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Contratos Anteriores	SI
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	7.074.000Gs
IPS	Para firma de contrato
Interdicción y Quiebra	Para firma de contrato
Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	SI
Declaración jurada de poseer capacidad de producción	SI
Balance	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------